

Eliminado: 4 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral, dirección, teléfono y firma).

SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

16

No. DE TRÁMITE: 350

CED. CAT.: 02-192-

FECHA 15 DE Marzo DE 20 22.

NOMBRE Gallardo Vicencio Jose Luis

CALLE -

COLONIA -

REFERENCIA -

TIPO DE TRÁMITE:

LIC. DE CONSTRUCCION: Regularización T. TRÁMITE: -

INICIO AMPL. REG.

PLANTA BAJA 85.00 M² BARRA

SUPERFICIE 1 er. NIVEL _____ M² CON CALLE _____ M.L

SUPERFICIE 2do. NIVEL _____ M² EN COLINDANCIA _____ M.L

SUPERFICIE 3er. NIVEL _____ M² EN COLINDANCIA _____ M.L

SUPERFICIE 4o. NIVEL _____ M² EN COLINDANCIA _____ M.L

TOTAL _____ M² DEMOLICIONES _____ M²

ALINEAMIENTO USO DE VIA PÚBLICA _____ DIAS

PRINCIPAL _____ M.L LIC. DE SUBDIVISIÓN 211.92 M²

SECUNDARIO _____ M.L ANUNCIOS _____

NUMERO OFICIAL

REGISTRO DE PLANO CONSTANCIA DE _____

LIC. DE USO DE SUELO

TOTAL DE PREDIO _____ M² OTROS Terminación de obra 85.00

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

OBSERVACIONES

- ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE ESCRITURA O EQUIVALENTE:
- ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO PREDIAL (AÑO EN CURSO)
- ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO:
- ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA.
- COPIA DE CONTRATO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE O ULTIMO RECIBO DE PAGO
- LICENCIAS ANTERIORES (EN CASO DE AMPLIACIÓN)
- ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO

- CROQUIS ORIGINAL No. DE COPIAS
- PLANO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL No. DE COPIAS
- MEMORIA DE CÁLCULO ORIGINAL No. DE COPIAS

OTROS: _____

NOTIFICACIONES

NUMERO(S) DE NOTIFICACIÓN(ES) _____

NOTIFICADOR: _____

FECHA PARA RECO: 18 DE Marzo DE 20 22

RECIBE LA DOCUMENTACIÓN



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 641
EXPEDIENTE: 350/2022

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. JOSE LUIS GALLARDO VICENCIO

PROPIETARIO

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: _____ Y SUPERFICIE DE: 377.18 M² UBICADO EN C. _____ COL. _____ CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 639 DE FECHA: 18 DE MARZO DE 2022.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-22834 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 85.00 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL(S) CON UN TOTAL DE 85.00 M²; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 18 DE **MARZO** DE 2022

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).